

Ratifica juez mexicano encarcelamiento de militar involucrado en el crimen de Ayotzinapa



México, 20
nov (RHC)
Un juez
federal
mexicano
ratificó el

Ratifican prisión para militar por participar en el crimen de Ayotzinapa.

encarcelamiento de José Martínez Crespo, uno de los militares implicados en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, mediante el dictamen de un auto de formal prisión.

El Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales de Toluca, en el Estado de México, ordenó mantener a Crespo en una prisión militar de Ciudad de México bajo el delito de delincuencia organizada.

Al conocido como “Capitán Crespo” se le vincula con el grupo criminal Guerreros Unidos, el cual participó en la desaparición de los normalistas el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala, del estado Guerrero.

Crespo perteneció al 27 Batallón de Infantería y comandaba a un grupo de militares que patrullaron la ciudad la noche en que ocurrieron los hechos.

Uno de los sobrevivientes, Omar García, aseguró que Martínez Crespo “detuvo a un grupo de estudiantes y amenazó con desaparecerlos”.

El pasado 26 de septiembre, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, informó que la Fiscalía General de la República había solicitado órdenes de detención en contra de varios funcionarios implicados, incluyendo varios miembros de la Policía Federal y militares.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/240214-ratifica-juez-mexicano-encarcelamiento-de-militar-involucrado-en-el-crimen-de-ayotzinapa>



Radio Habana Cuba